

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

### 313 *Adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento correctivo de le servicio de mantenimiento correctivo de las instalaciones de alumbrado público*

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 3071/2017, de 05 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato del servicio de mantenimiento correctivo de le servicio de mantenimiento correctivo de las instalaciones de alumbrado público, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Servicios 09/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.andratx.cat](http://www.andratx.cat)

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Servicios
- b) Descripción.- Servicio de mantenimiento correctivo de le servicio de mantenimiento correctivo de las instalaciones de alumbrado público
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 12 de septiembre de 2017

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

#### 4.Presupuesto base de licitación.-

El precio del contrato es de 180.000,00€ más 37.800,00 € en concepto de IVA, lo que supone un total de 217.800,00 €

#### 5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 05 de diciembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato- 20 de diciembre de 2017
- c) Contratista.- Joana Bosch Colmenar
- d) Importe de adjudicación: El precio del contrato es de 104.760,00 € más 21. 999,60 € en concepto de IVA, lo que supone un total de 127.759,60 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 04 de enero de 2017

**La Regidora Delegada de Contratación**  
Estefania Gonzalvo Guirado

